



NOTARIA  
NOVENA

a cargo del

Dr. Gustavo Flores  
Uzcátegui

Quito - Ecuador

1	
2	
3	
4	
5	AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR-
6	MA DE ESTATUTOS
7	DE:
8	SONEL C.A.
9	mes de M A R Z O -
10	DE: S/. 500.000,00
11	A: S/. 2'000.000,00
12	NOVENO DEL CANTON QUITO SE-
13	ÑOR DOCTOR GUSTAVO FLORES
14	UZCÁTEGUI, comparece el se-
15	ÑOR RODRIGO AMADOR CISNE-
16	ROS DONOSO, casado, a nom-
17	bre y en representación de la COMPAÑIA SONEL C.A.,
18	en su calidad de Gerente General, según consta del
19	documento adjunto.- El Compareciente es de naciona-
20	lidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en es-
21	ta ciudad, legalmente capaz, a quien conozco de que
22	doy fé y me presenta para que cleve a escritura públ-
23	ca la siguiente minuta: S E Ñ O R    N O T A R I O :
24	Sírvase agregar a su protocolo elevando a escritura
25	pública, una de la que conste el aumento de capital
26	y reformas de los estatutos de SONEL C.A., al tenor
27	de las siguientes cláusulas: P R I M E R A.- C O N T I -
28	RECIENTE.- Comparece el señor RODRIGO AMADOR CISNE

1 DONOSO, mayor de edad, de estado civil casado, de na-

2 cionalidad ecuatoriana, domiciliado en este cantón ,

3 en su calidad de Gerente General de la Compañía SONEL

4 C.A., según documento que se agrega como habilitante .-

5 S E G U N D A .- ANTECEDENTES.- Mediante escritura

6 pública otorgada el once de octubre de mil novecien-

7 tos setenta y nueve se constituyó la Compañía SONEL

8 C.A., ante el Notario Noveno del Cantón e inscrita

9 en el "registro Mercantil" el dieciocho de Enero de mil

10 novecientos ochenta .- T E R C E R A.- La Junta Gene-

11 ral Universal Extraordinaria de Accionistas de la

12 Compañía celebrada el doce de Diciembre de mil nove-

13 cientos ochenta y seis, resolvió: a) Aumentar el ca-

14 pital social en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL

15 SUCRES ( 3/. 1'500.000,00) para completar un capital

16 de DOS MILLONES DE SUCRES y reformar los estatutos

17 sociales ; b) autorizar al Gerente General para que

18 otorgue la correspondiente escritura pública de aumen-

19 to de capital y reforma de estatutos; c) El aumento

20 de capital de la Compañía se realiza capitalizado una

21 parte del valor adeudado al accionista señor RODRIGO

22 AMADOR CISNEROS DONOSO habiendo los otros accionistas

23 renunciado expresamente al derecho de preferencia de

24 acciones en este aumento de capital ; d) Adjunto para

25 que se agregue a esta escritura como documentos habi-

26 litantes , el nombramiento de Gerente General de la

27 Compañía, copia autorizada del acta de la Junta Gene-

28 ral Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada



NOTARIA  
NOVENA

a cargo del

Dr. Gustavo Flores  
Uzcátegui

Quito - Ecuador

1 el doce de diciembre de mil novecientos ochenta y seis  
2 y el cuadro de integración del capital social de la  
3 Compañía .- C U A R T A.- Se eleve el capital social  
4 de SONEL C.A., en UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES de  
5 manera que el capital social será de DOS MILLONES DE  
6 SUCRES .- Q U I N T A.- El monto del aumento de capi-  
7 tal estará representado por un mil quinientas accio-  
8 nes nominativas y ordinarias con un valor de UN MIL  
9 SUCRES cada una .- Por tanto, una vez perfeccionado  
10 el aumento de capital, el número total de acciones  
11 será de dos mil, todas nominativas, ordinarias y por  
12 un valor de un mil sucres cada una .- S E X T A . -  
13 Se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Socia-  
14 les de manera que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.  
15 El capital es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en  
16 DOS MIL ACCIONES ORDINARIAS y nominativas de UN MIL  
17 SUCRES cada una . El capital social , incluyendo el  
18 monto del aumento ha sido suscrito y pagado en su to-  
19 talidad de la siguiente manera : . - . - . - . - . -  
20 ACCIONISTA Nro ACCIONES SUSCRITAS V. PAGADO  
21 CISNEROS DONOSO RODRIGO A. 1975 S/.1'975.000,00  
22 CISNEROS ARIAS ENRIQUE 16 16.000,00  
23 CISNEROS DONOSO SONIA 4 4.000,00  
24 CISNEROS DONOSO ELBA 4 4.000,00  
25 ROJAS CISNEROS ROLAN 1 1.000,00  
26 2.000 S/. 2'000.000,00  
27 Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláu-  
28 sulas de estilo para la perfecta validéz y plena efica-

1 cia de la presente escritura pública . - H A S -

2 T A A Q U I L A M I N U T A ) . -

3 El compareciente ratifica la minuta inser-

4 ta la misma que se halla firmada por el Se-

5 ñor Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Abogado

6 con matrícula profesional del Colegio de Abo-

7 gados de Quito número mil doscientos veinte

8 y cinco . - Quedan autorizados los interesa-

9 dos para solicitar y obtener la inscripción

10 de la presente escritura en el correspondien-

11 te registro . - Para el otorgamiento de la

12 presente escritura se observaron los preceptos

13 legales del caso; y leída que le fue al com-

14 pareciente, por mí el Notario, en unidad de

15 acto, se ratifica y firma conmigo, de todo lo

16 cual doy fé . - ( f i r m a d o )

17 señor Rodrigo Amador Cisneros Donoso . -

18 Cédula de Identidad y Ciudadanía número :

19 diez y siete cero uno veinte y cinco cin-

20 cuenta y tres cinco - seis . - Cédula Tri-

21 butaria número cero cincuenta y nueve ce-

22 ro siete . - ( f i r m a d o ) EL

23 NOTARIO NOVENO DEL CAM -

24 TON QUITO SEÑOR DOC -

25 TOR GUSTAVO FLORES UZ -

26 CATEGUI . - A continuación

27 se agregan los DOCU -

28 MENTOS HABILITANTES : -



Quito, 14 de noviembre de 1986

Señor  
RODRIGO CISNEROS DONOSO  
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Socios de SONEL C.A.,  
efectuada en esta fecha tuvo el acierto de designar a usted como Gerente  
de la misma, por un periodo de cuatro años, a partir de la presente  
fecha.

La representación legal, judicial y extrajudicial la tendrá usted, en  
su calidad de Gerente de SONEL C.A.

Sírvase expresar su aceptación del cargo, firmando al pie del presente  
nombramiento.

Muy atentamente,

*Sonia C. de Aguirre*  
Sonia C. de Aguirre  
Presidente

Yo, Rodrigo Cisneros Donoso, acepto desempeñar el cargo para el que he  
sido designado, y tomo posesión del mismo.

*Rodrigo Cisneros Donoso*  
Rodrigo Cisneros Donoso

F.C.: 11.10.79  
P.I.: 18.01.80

Con esta f... a m...  
documentos ha... 500  
sistema de Nomenclatura...  
Quito, a - 16. 1986

REG. M. MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DE G... BANDERAS



INTERACION DE CAPITAL

SOCIOS ACCIONISTAS	CAITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAITAL SUSCRITO Y PAGADO
Cisneros Donoso Rodrigo A.	\$ 475.000,00	\$ 1'500.000,00	\$ 1'975.000,00
Cisneros Arias Enrique	16.000,00	-----	16.000,00
Cisneros Donoso Sonia	4.000,00	-----	4.000,00
Cisneros Donoso Elba	4.000,00	-----	4.000,00
Rojas Cisneros Rolan	<u>1.000,00</u>	-----	<u>1.000,00</u>
	\$ 500.000,00	\$ 1'500.000,00	\$ 2'000.000,00

F R O T O C O L I Z A C I O N

5 de marzo de 1987

Quito, junio 23 de 1982

Señores  
Presidente y Gerente  
SONEL C.A.  
Presente

De mis consideraciones:

Yo, Roland Rojas Cisneros, titular de una acción de un mil suces adquirida a la señora Teresa Cisneros Donoso, conforme consta del Acta del 22 de junio de 1982, por la presente carta dispongo que para toda Junta General Ordinaria o Extraordinaria, me represente la señora Elba Cisneros de Eraso, con todas las facultades que la Ley de Compañías confiere a un Accionista.

Atentamente,

  
Roland Rojas Cisneros  
C.I. 09-0756412-4

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del interesado protocolizo en mi Registro de Escrituras Públicas, del presente año, en una foja útil, el documento que antecede .- Quito, a cinco de marzo de mil noventa y siete .- f) El Notario Doctor Gustavo Flores Uzcátegui .- Se protocolizó ante mí y en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA, en los mismos lugar y fecha de su protocolización.- f) El Notario Noveno del Cantón Señor Doctor Gustavo Flores Uzcátegui . -

# JEL C. A.

ATAHUALPA 150

téfono: 543-101

fax: 2784 SONEL

QUITO - ECUADOR

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SONEL C.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.-

En la ciudad de Quito, a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, a las diez horas, se reúnen: Sonia Cisneros de Aguirre, Rodrigo Amador Cisneros Donoso, Enrique Cisneros Arias, Elba Cisneros de Eraso, por sus propios derechos de accionista y en representación del señor Rolan Rojas Cisneros, como consta de la carta poder que se agrega a esta acta, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital pagado (de acuerdo a la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta acta) y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y el Art. 5 de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto único: Conocer y resolver acerca del aumento de capital y reforma de estatutos sociales.

Preside la sesión el titular, señora Sonia Cisneros de Aguirre y se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Rodrigo A. Cisneros Donoso. La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones sobre el tema de "conocer y resolver acerca del aumento de capital y reforma de estatutos sociales".

PRIMERA: Aumentar el capital social en la suma de (un millón quinientos mil sucres) S/. 1'500.000,00 mediante la capitalización de una parte del valor adeudado al accionista señor Rodrigo Cisneros Donoso. Los otros accionistas presentes renuncian expresamente al derecho de preferencia de acciones en este aumento de capital.

SEGUNDA: El aumento de capital estará representado por un mil quinientas acciones (1.500) acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una. Las acciones que representan el aumento de capital serán entregadas al socio señor Rodrigo Cisneros Donoso.

TERCERA: Reformar el Art. 5 de los estatutos sociales de la compañía que en adelante dirá:

"Art. 5.- El capital es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una".

CUARTA: Autorizar al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura de aumento de capital y reforma de los estatutos, solicite la aprobación, obtenga el registro de esta inversión y presente todas las solicitudes y realice todos los trámites que sean necesarios para perfeccionar estos actos.

.../.

Se incorporan al expediente de esta Junta, los siguientes do-  
cumentos:

1. Lista de accionistas concurrentes.
2. Documento de representación.

A las once horas se declara un receso para la elaboración del  
acta. Se reanuda la sesión y el secretario da lectura de la  
presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las once y treinta horas el Presidente levanta la sesión.

*Sonia P. de Aguirre*  
SONIA CISNEROS DE AGUIRRE  
Presidente

*Rodrigo Cisneros Donoso*  
RODRIGO CISNEROS DONOSO  
Secretario Ad-hoc

*Enrique Cisneros Arias*  
ENRIQUE CISNEROS ARIAS

*Elba Cisneros de Eraso*  
ELBA CISNEROS DE ERASO

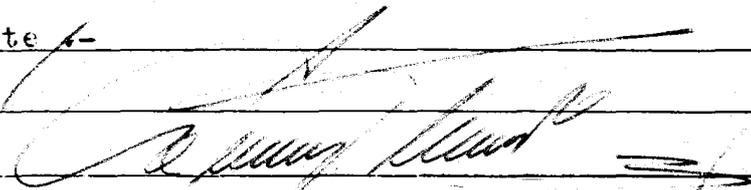
*Elba Cisneros de Eraso*  
Por ROLAN ROJAS CISNEROS

Se otorgó ante mí ,

1 y en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFI-

2 CADA, en Quito, a seis de marzo de mil novecientos

3 ochenta y siete -

4   
5 DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI

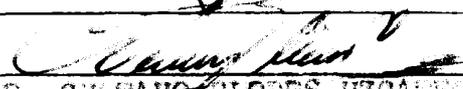
6 NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

7  
8  
9  
10  
11  
12  
13 RAZON: Dando cumplimiento en los ARTICULOS : SEGUNDO  
14 y CUARTO de la RESOLUCION # 88.1.1.1.00421, de fecha  
15 6 de marzo de 1988, dictada por la SUPERINTENDENCIA

16 DE COMPAÑIAS, tomé nota de su APROBACION, al margen  
17 de la matriz de la presente escritura pública de  
18 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de SONEL

19 C/A de fecha 6 de marzo de 1987; así mismo tomé nota  
20 del presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos  
21 al margen de la matriz de la escritura pública de  
22 CONSTITUCION DE COMPAÑIA "SONEL C.A ." de fecha 11  
23 de Octubre de 1979.

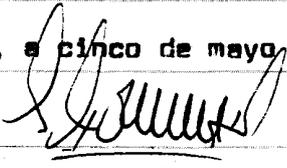
24 Quito, a 14 de marzo de 1988

25   
26 DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI

27 NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

28

1 ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número  
2 cuatrocientos veinte y uno del Sr. Intendente de Compañías de Quito,  
3 Encargado, de 8 de marzo de 1988, bajo el número 657 del Registro Mer-  
4 cantil, tomo 119.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 38  
5 de 18 de enero de 1980, a fs. 89 vts. del Registro Mercantil, tomo 111.-  
6 Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública  
7 de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "SONEL C.A.", otorga-  
8 da el 6 de marzo de 1987, ante el Notario Noveno del Cantón, Dr. Gus-  
9 tavo Flores U.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. ter-  
10 cero de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el -  
11 Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial  
12 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el  
13 número 4517.- Quito, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.-

14 EL REGISTRADOR.- 

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28